



LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Realizar una Sesión Especial de Homenaje a la escritora y poetisa Señora Beatriz Vallejos y al escritor y poeta Señor Mario Ricardo Vecchioli, en reconocimiento a sus trayectorias, en día y hora a designar por la Presidencia de la Cámara.

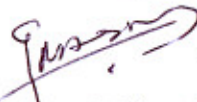
ARTICULO 2º: Declarar a la Señora Beatriz Vallejos y al Señor Mario Ricardo Vecchioli, "Escritores Destacados de la Provincia Post Mortem- Año 2012".


ARTÍCULO 3º: Disponer la entrega de una distinción, en nombre de la Cámara de Diputados.

ARTICULO 4º: Autorizar a la Secretaría Administrativa, a efectuar las erogaciones que sean pertinentes.

ARTICULO 5º: Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, todo lo atinente a la organización y a la Dirección General de Prensa, su difusión.

ARTICULO 6º: Registrar, comunicar, archivar.



GERMAN ERNEST S. CASTRO
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social


ALICIA VERÓNICA GUTIERREZ
Diputada Provincial
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social


RICARDO OLIVERA
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social

Tal como viene ocurriendo desde el año 2000, cuando a través de la Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social se implementó otorgar las Distinciones a Escritores con motivo del Día del Libro y a Músicos, Intérpretes y Compositores el Día de la Música (22 de noviembre), este año la elección de esta Comisión, recayó en un escritora de la ciudad de Santa Fe, de larga y reconocida trayectoria en la literatura de la provincia, no sólo como poetisa sino también laquista.


JULIÁN GALDEANO
Diputado Provincial
VICE PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social

Nacida en la ciudad de Santa Fe en 1922 y fallecida en la ciudad de Rosario en 2007, basta repasar a grandes rasgos su trayectoria, para darse cuenta, de lo especial de los temas sobre los que eligió llevar a


JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social

cabo su obra, la poesía. Su primer libro "Alborada del Canto" se publicó en 1945 y obtuvo el Primer Premio del concurso de poesía, organizado por la Biblioteca Mariano Moreno de la ciudad de Santa Fe.

En 1980, la Editorial Colmegna reunió su obra poética en un solo volumen bajo el título "El collar de Arena". A esta publicación siguieron numerosos libros de poesía tales como "Espiritual de límite" (1980), "Las pequeñas azucenas en el patio de marzo" (1985), "Horario corrido" (1985), "Lectura de Bambú (1987), "Sin evasión"(1992), "Donde termina el bosque" (1993), "Del río de Heráclito" (1999), "El cántaro" (2001), "Del cielo humano" (2000), "Detrás del cerco de flores" (2002).

Todo ello amenizado con su alternancia entre la ciudad de Rosario y su casa de San José del Rincón, donde paralelamente a su escritura desarrolló el arte de las lacas, trabajando exclusivamente con materiales ligados al paisaje del litoral.

Este año el "20º Festival Internacional de Poesía de Rosario", va a estar dedicado a la trayectoria de Beatriz Vallejos y la Universidad Nacional de Rosario y la Editorial Municipal van a coeditar su obra, tanto en verso como en prosa bajo el título general de "El collar de arena" que será presentado durante el festival.

El otro escritor destacado de este año 2012, es el señor Mario Riardo Vecchioli, nacido en Sunchales el 25 de marzo de 1903, era el tercer hijo y primer varón de una familia de 8 hermanos. Los comienzos de su niñez lo encuentran en la localidad de Vila, donde cursa su primer grado en 1910. Posteriormente y por decisión paterna viaja con su padre y un hermano a la localidad Osimo (provincia de Alcona-Italia). Allí cursa sus estudios en el Collegio Convitto Campana, una de los más célebres y antiguos de Italia, donde termina sus estudios con altas calificaciones.

En 1920 retorna junto a su hermano a la Argentina; en 1921 ya reside en Rafaela, donde trabaja en diferentes áreas. Comienza como empleado de Defensa Agrícola, luego como administrativo en la Jefatura de Policía. En 1931 es redactor del diario local "La Opinión" y redacta y diseña el Libro Bodas de Oro del Club Atlético y el "Albúm del Cincuentenario de la Sociedad Italiãna de su Majestad Vitorio Emanuele II.

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

El comienzo de su itinerario literario data de los 13 años. Escribía novelas de aventura en italiano con títulos tales como "El Terrore del desierto", "La iena del Sahara", "Le trigi de la sonda". En Argentina comienza con la poesía, género que cultivará toda la vida. No obstante sus primeras publicaciones, son en los periódicos locales y zonales, "La Opinión", "Castellanos", "El Norte", "El Pueblo" donde da a conocer cuentos y novelas en forma de folletín y en capítulos.

Su primer libro se publica en 1946, titulado "Mensaje Lírico", y ante la excelente recepción que generara seguirá comunicando su producción lírica en otros textos: "Tiempo de amor" (1948), "la dama de las rosas" (1950), "Silvas labriegas" (1952), "De otros días" (1970), "El sueño casi imposible" (Canto a Rafaela de 1974), "Lugar de tierra nuestra" (1975) y finalmente "Reiteración del hombre" (1977)


Fue colaborador de revistas literarias, algunas de las cuales fundó, es el caso de "Aleteos" (1943), "Mi revista" (1945) y "Revista Social" (1939). Fue también autor de numerosas letras a las que se agregó música popular (valeses, tangos, fox-trots, canciones litoraleñas, zambas, y otras).

Falleció el 20 de noviembre de 1978.

Por todo lo expuesto, y dados los brillantes antecedentes de los escritores propuestos, solicitamos a nuestro pares, la aprobación de este proyecto.


JUAN A. O. KAHLOW
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social


RICARDO OLIVERA
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social


GERMÁN ERNESTO MASTROCOLA
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social


JULIÁN GALDEANO
Diputado Provincial
VICE PRESIDENTE
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social




JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
Comisión de Cultura y Medios
de Comunicación Social

2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina